



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION

Nº 1825 198

EXPEDIENTE Nº 13-08564/97

NMB

Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.-

Vista la Resolución CSJN Nº 2333/96, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar la provisión y colocación de 6 (seis) equipos de aire acondicionado para la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los efectos de lograr la provisión de 6 (seis) equipos de aire acondicionado para la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, conforme al pliego, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y anexos obrantes a fs.20/25, y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2º) Afectar el presente gasto que asciende a la suma de **PESOS OCHO MIL QUINIENTOS CUATRO (\$ 8.504,00.-)** a la Cuenta: "EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES." (05-01-00-00-01-0002-4-3-7-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.

3º) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la citada dirección para la prosecución del trámite.-

0/1

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION